

NRO. 4  
SERIE CIUDADANÍA  
Y PODER LOCAL

**DECIDAMOS**  
CAMPAÑA  
POR LA EXPRESIÓN  
CIUDADANA

# INCIDENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE AGENDA



LA CONSTRUCCIÓN  
DE LA DEMOCRACIA  
ES UNA CUESTIÓN  
COLECTIVA, Y  
LA BÚSQUEDA DE  
ELLA DEBE SER  
IMPULSADA CON  
FUERZA DESDE  
UN ÁMBITO  
COLECTIVO, MEDIANTE  
EL ESPACIO ORGANIZATIVO.



© **DECIDAMOS**

**Campaña por la Expresión Ciudadana**

Colón 1700 c/ París. Asunción, Paraguay

Teléfonos: (595 - 21) 425 850/2

Fax: (595 - 21) 421 888

comunicacion@decidamos.org.py

**[www.decidamos.org.py](http://www.decidamos.org.py)**

DISEÑO GRÁFICO

Entre Paréntesis

IMPRENTA

SV

TIRADA

1000 ejemplares

**Febrero 2014**

**ESTE MATERIAL SE IMPRIME CON EL APOYO DE:**



# ÍNDICE

4

INTRODUCCIÓN

5

¿QUÉ ES INCIDENCIA?

6

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE  
LA INCIDENCIA?

7

CONSTRUYENDO NUESTRA AGENDA  
PARA INCIDIR ANTE LAS AUTORIDADES:  
¿QUÉ ES UNA AGENDA?

10

PLAN DE INCIDENCIA

12

MAPA DE ACTORES:  
PASO NECESARIO PARA  
ELABORAR EL PLAN

19

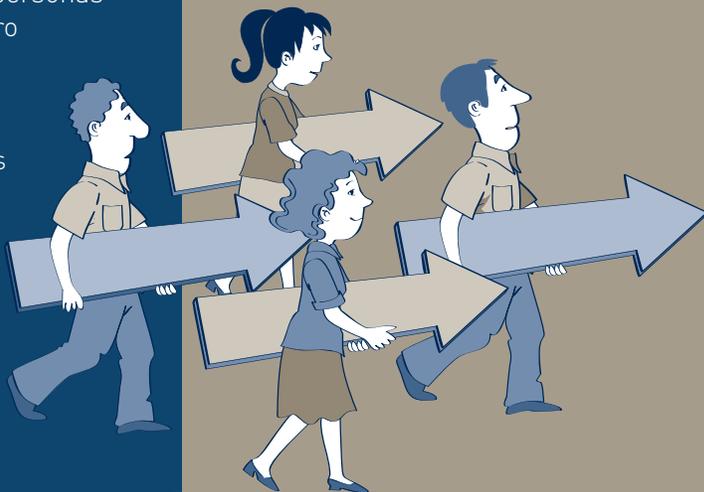
ANÁLISIS DE NUESTRAS  
FORTALEZAS Y DEBILIDADES

# INTRODUCCIÓN

**La construcción de la democracia es una cuestión colectiva, y la búsqueda de ella debe ser impulsada con fuerza desde un ámbito colectivo, mediante el espacio organizativo.**

Con la organización, los reclamos y propuestas ciudadanas toman mayor fuerza y visibilidad; y además se suman y coordinan ideas y esfuerzos de las personas para hacer posible el logro de objetivos que tendrán un impacto colectivo positivo: mayor vigencia de los derechos humanos para todos y todas, más y mejores políticas públicas para la ciudadanía.

Para lograr avanzar hacia el cumplimiento de nuestros derechos, la visibilización de nuestras reivindicaciones es importante. En esta ocasión podremos conocer cómo expresarnos mejor como organización. Veremos qué implica la incidencia en el proceso de la organización ciudadana, cómo estructurar mejor nuestras estrategias de acción en base a un plan de incidencia, qué es una agenda ciudadana y cómo llevarla a cabo.



# 1.

## ¿QUÉ ES INCIDENCIA?

**¡EY!  
¡AUTORIDADES!  
¡¡ESCUCHEN!!**

Incidencia se refiere a la capacidad para influir en las decisiones de las autoridades a fin de que formulen y/o desarrollen políticas públicas en los ámbitos en el que estamos interesados.

***“Es el conjunto de esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de políticas y programas del sector público por medio de la persuasión y la presión ante las autoridades estatales” (Agnell: 2009).***

Su propósito es lograr cambios que beneficien a la población o a sectores afectados por

el problema. Para hacer incidencia es necesaria una participación activa y voluntad de las organizaciones y de sus miembros porque la incidencia implica un conjunto de acciones intencionadas, pensadas y cuidadosamente planificadas.



## 2.

# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA INCIDENCIA?



**La participación activa de la ciudadanía para la incidencia contribuye a fortalecer el sistema democrático, a favorecer la creación de nuevos vínculos y relaciones entre el Estado y la Sociedad y ayuda a mejorar la gestión de los organismos públicos.**

La incidencia ciudadana y la participación que se da en ese proceso le da mayor calidad al sistema democrático porque en un proceso continuo y creciente aporta al mejoramiento general del funcionamiento de los organismos públicos y esto a su vez impacta favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En este proceso las autoridades y la ciudadanía van incorporando prácticas cada vez más democráticas, fortaleciendo el funcionamiento institucional del país y generando nuevas formas de participación.

**¿Por qué empezamos hablando de la incidencia?** Porque entender lo que es la incidencia nos ayudará a comprender claramente qué es una AGENDA y cuál es la importancia que tiene la misma para poder hacer incidencia.

# 3.

## CONSTRUYENDO NUESTRA AGENDA PARA INCIDIR ANTE LAS AUTORIDADES: ¿QUÉ ES UNA AGENDA?

El punto de partida para llevar adelante un Plan o proceso de incidencia es definir con claridad cuál es el problema o los problemas cuya solución vamos a exigir a las autoridades, y qué propuestas les presentaremos para que solucionen dichos problemas. Es decir, debemos definir nuestra agenda.

**La agenda Ciudadana** es el conjunto de demandas y propuestas para la solución de determinados problemas, que las organizaciones ciudadanas o locales presentan a las autoridades para que éstas las apliquen o la incorporen en una política pública. Por ello, un Plan de incidencia es el que tiene por objeto influir en las autoridades correspondientes para que nuestra Agenda Ciudadana pase a formar parte de la Agenda Pública, es decir de la lista de problemas que las autoridades e instituciones públicas han decidido atender.



## PARA DEFINIR NUESTRA AGENDA DEBEMOS TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

**El problema o los problemas que queremos encarar deben estar claramente definidos, delimitados y formulados con la mayor especificidad posible.**

**Definir ¿Cuál es nuestra propuesta de solución u objetivos?**

**Nuestra propuesta debe ser viable.**

Si nuestra formulación del problema es muy general o muy vaga, los objetivos también serán muy generales y difíciles de llevar a cabo. Algunas preguntas que ayudan a definir el problema son: ¿Cuál es el problema que queremos encarar, sus principales efectos. Cuáles son las causas que la generan? ¿A quiénes afecta el problema: cuántos son, dónde están? ¿Cómo les afecta el problema? ¿Afecta el problema a todos por igual? ¿Qué deberíamos hacer si nos damos cuenta que no conocemos bien el problema? ¿Cómo y quiénes van a participar en la formulación del Plan de incidencia?

Es fundamental hacer un buen diagnóstico del problema o problemas que queremos encarar. Un aspecto importante también es que si encontramos varios problemas a encarar, tendremos que priorizar, es decir tendremos que ver cuál es el problema o problemas más urgentes o importantes que requieren solución, y entonces nuestro Plan de Incidencia deberá concentrarse primeramente en el problema o problemas priorizados.

Algunas preguntas que pueden ayudar a definir nuestra propuesta son: ¿Cuáles son las políticas y acciones que ayudarán a encarar mejor este problema y favorecerán que todos y todas accedan a este derecho? ¿Por qué pensamos que esta es la mejor alternativa. Hemos pensado en otras opciones? El objetivo debe ser muy específico, alcanzable en un tiempo delimitado y si es posible debemos visualizar algunos elementos que nos permitan medir, probar que ese objetivo se ha logrado. Algunas preguntas claves: ¿Qué es lo que nos proponemos alcanzar y en cuánto tiempo? ¿Qué aspectos de nuestra propuesta son innegociables y cuáles sí?

Muchas veces el fracaso de las acciones de incidencia se da porque nuestras propuestas solo son un conjunto de consignas, pero a la hora de definir qué hacer y cómo hacer, la falta de contenido de nuestras propuestas hace que las autoridades y otros actores puedan imponer sus propuestas y visiones. Por ello es fundamental desarrollar una propuesta política y técnicamente viable. Cuando nuestro tema tiene aspectos técnicos es muy importante el apoyo de profesionales con quienes tenemos que debatir sobre lo que queremos para que nos ayuden a elaborar una propuesta que tenga los detalles del qué y cómo hacerlo.

## A MODO DE EJEMPLO

### **Para elaborar una Agenda de Inquietudes Ciudadanas debemos tener en cuenta los siguientes puntos:**

**Introducción:** Aquí exponemos quiénes somos, cómo nos constituimos como grupo, y cuál fue el proceso de diagnóstico previo que realizamos para elaborar la agenda de problemas.

**Problemas que deben ser atendidos:** En este espacio, se presentan los problemas encontrados, en el trabajo previo de análisis de los problemas comunitarios, con una breve descripción que los detalla para un mejor entendimiento; esto puede ayudar a visualizar las áreas que necesitan políticas públicas a corto y mediano plazo para su solución de los problemas señalados. Problemas más urgentes que deben ser priorizados por las autoridades municipales. Aquí se presenta aquellos que en particular planteamos deben ser priorizados, es decir deben adoptarse medidas inmediatas para su solución. Es realmente importante priorizar los problemas más acuciantes, por ello es fundamental que el diagnóstico este centrado en aquellos problemas que afectan a la mayor parte de la comunidad, o que afecten a derechos fundamentales.

**Propuestas de solución:** En este apartado, se proponen alternativas de solución que como ciudadanos y ciudadanas comprometidos/as, creemos que debemos aportar al mejoramiento de nuestra ciudad. Como instancia ciudadana exponemos soluciones a los problemas que hemos priorizado. Es un espacio donde realmente nos asumimos ciudadanos y ciudadanas comprometidos/as con la transformación de nuestro municipio, que no solo exponen problemas sino que facilitan posibles soluciones, nos presentamos como actores que quieren apostar a la transformación real.

**Conclusión:** En esta última parte del documento, nos comprometemos como ciudadanos y ciudadanas activos a apoyar las iniciativas municipales para el mejoramiento de la calidad de vida. Buscando contar con un aval de que nuestras inquietudes son escuchadas y fueron recibidas por las autoridades firmamos un Acuerdo de Compromiso, en el cual las autoridades y los representantes de la comunidad se comprometen a dar seguimiento a los temas presentados. A continuación tenemos un ejemplo, esto va al final de nuestra agenda y debe ser firmada por los representantes de los grupos presentes al momento de presentar las propuestas. Deben realizarse mínimamente dos copias para que cada instancia quede con una copia firmada.

**Acuerdo de compromiso:** Luego de tener conocimiento de este documento, y considerando que su contenido está orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía de XX, las partes, por un lado las autoridades municipales, y por otro los y las representantes de ciudadanos y ciudadanas de XX que presentan este documento, firman un acuerdo por el que se comprometen a dar seguimiento a las propuestas planteadas, a los XX días del mes de XX del año XXXX.

# 4.

## PLAN DE INCIDENCIA

**Un Plan de Incidencia es el conjunto específico de acciones que permitirá que nuestras propuestas sean conocidas y aceptadas por la mayor cantidad de actores sociales e incorporadas como**

**políticas públicas a través de la decisión de las autoridades correspondientes.** Una cuestión clave es que el Plan es un conjunto pensado y articulado de acciones de acuerdo a las necesidades de incidencia y no una acción aislada. No se trata de hacer solo una protesta o movilización sino que un conjunto de diferentes tipos de acciones que permitirá efectivamente lograr el objetivo. Todo esto para



utilizar mejor lo que ya sabemos hacer y tratar de mejorar en aquellos aspectos en los que tenemos debilidades.

Finalmente todo este análisis tiene que llevar a una cuidadosa planificación de cada una de las acciones que vamos a realizar. Esta planificación debe indicarnos qué vamos a hacer, cuándo lo vamos a hacer, qué recursos necesitamos para llevar a cabo eficazmente el Plan y quiénes son los responsables de realizarla,

detallando si es posible todas las tareas más importantes con los responsables o equipos encargados de hacer cada tarea.

El Plan debe indicar también cómo vamos a dar seguimiento al cumplimiento o no de estas acciones, de manera que en el mismo proceso de incidencia podamos hacer los ajustes necesarios para garantizar que estamos ejecutando adecuadamente el Plan.

### A CONTINUACIÓN UN ESQUEMA BÁSICO DE LO QUE DEBE TENER UN PLAN:

ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA Y PLAZOS	RECURSOS NECESARIOS
<b>Acá se incorporan todas las acciones que debemos realizar, si es posible en el orden de realización en que deben hacerse.</b>	Si es necesario hay que precisar las tareas claves que deben hacerse para que una actividad se concrete efectivamente.	Personas y equipos responsables de las actividades y tareas.	Las fechas o plazos límites en los que deben realizarse las actividades y tareas.	Precisar qué recursos vamos a necesitar para realizar cada actividad y tarea.

# 5.

## MAPA DE ACTORES: PASO NECESARIO PARA ELABORAR EL PLAN

El Mapa de Actores (o Mapa de Poder) nos permite tener un análisis detallado de todos los actores que actúan en la sociedad y que tienen diferentes grados de poder en relación al tema de incidencia y que por ello, debemos conocerlos porque tomarán decisiones o asumirán posturas que van a afectar las posibilidades de éxito de nuestra propuesta o propuestas. Un análisis preciso nos permitirá prever todas las acciones necesarias para actuar frente a cada uno de estos actores.

**En primer lugar, tenemos que identificar a quién o a quiénes exactamente corresponde tomar la decisión final.** Es decir, identificar el organismo

o autoridad pública que puede tomar la decisión de incluir nuestra propuesta como una política pública. Un paso muy importante es tener muy claro quiénes toman estas decisiones, porque muchas veces llevamos propuestas a diferentes organismos públicos sin tener claro quién o quiénes son los que toman la decisión y eso retrasa innecesariamente nuestro plan de incidencia. Esta autoridad que



toma la decisión en la materia que nos moviliza es el “el actor clave, el blanco de nuestra acción de incidencia”. Esta autoridad puede ser una persona (Por ejemplo: El/la Intendente de nuestro Municipio) o un cuerpo colegiado (Por ejemplo: la Junta Municipal) o ambos.

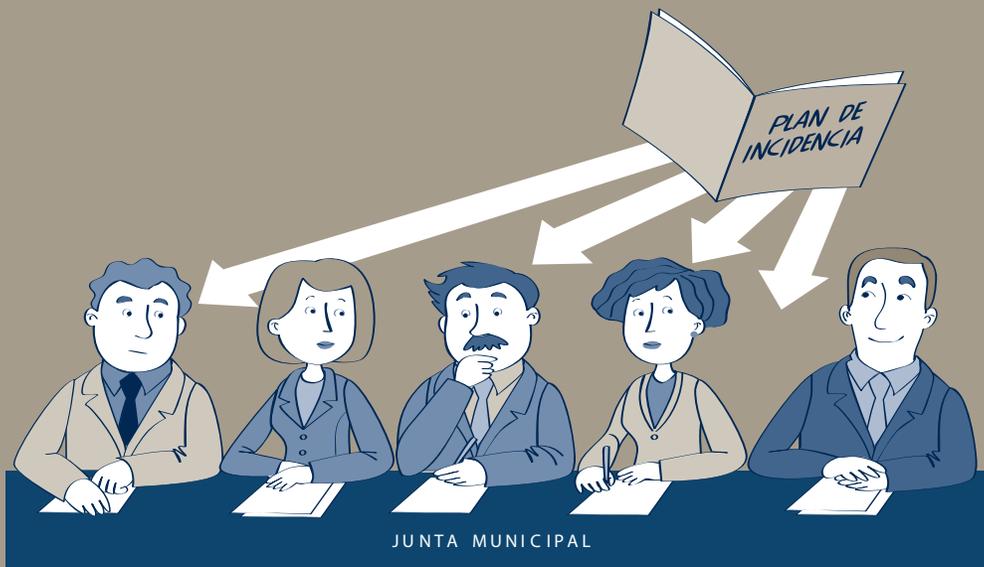
Cuando el blanco ante el que vamos a incidir es un cuerpo colegiado como por ejemplo la Junta Municipal, debemos conocer como está integrada, qué sector político tiene mayor peso y ver si ya tenemos experiencia de trabajo o vínculos con esos diferentes sectores, con los líderes de bancada o miembros claves.

Tenemos que saber si ya conocen nuestra propuesta o no y luego en base a este análisis definir las acciones que nos ayudarán a lograr que traten y aprueben nuestra propuesta.

En el caso que diferentes autoridades tengan que tomar una parte de la decisión sobre nuestra propuesta debemos planificar acciones diferenciadas para cada uno de ellos. Por ejemplo, qué debemos hacer para lograr apoyo del Intendente y qué hacer para lograr apoyo de la Junta Municipal.

Una cuestión clave es conocer con precisión cuál es el mecanismo o procedimiento para tomar estas decisiones, si el mecanismo está establecido en la ley o es una práctica habitual, y si en ese procedimiento está establecido un mecanismo para la participación ciudadana.

Para definir acciones que puedan influir en la decisión de las autoridades hay que tener en cuenta que ellos en general reciben una cantidad de demandas y que están presionados por diferentes sectores de la sociedad que les reclama solución a esas demandas y que al no contar siempre con los recursos disponibles para encarar todas a la vez, habitualmente deciden en función de lo que les trae mayor rédito político o responden a aquellos sectores que tienen mayor capacidad de presión. Todo esto nos llevará a planificar con precisión qué es lo que debemos hacer, dónde y cuándo, a fin que las autoridades incorporen nuestras propuestas en sus decisiones y en las políticas públicas.

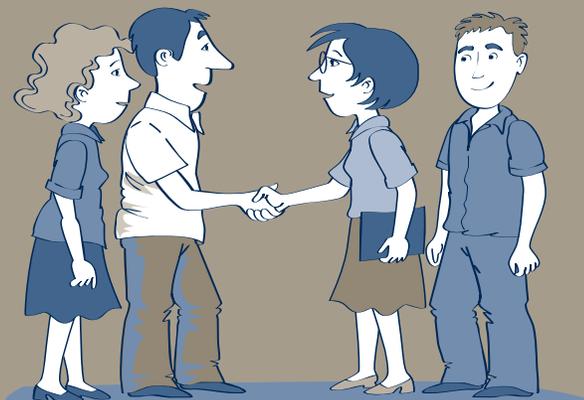


**En segundo lugar, identificar a los posibles aliados.** Aunque podemos concluir que solos podremos lograr el objetivo, no es conveniente hacerlo solos dado que una articulación de organizaciones y sectores sociales va a tener mayor legitimidad y peso, y por tanto, mayor capacidad de presión frente a las autoridades. Asimismo una alianza de organizaciones permite compartir recursos y reducir costos de una campaña o plan de incidencia.

Pero construir estas articulaciones no suele ser fácil por lo que en el proceso de formación es fundamental que definamos claramente cuál es el propósito de nuestra alianza, cómo vamos a construir un compromiso de colaboración y participación en

nuestras organizaciones para lograr el objetivo de la alianza, cómo involucrar a todos los integrantes de las organizaciones y cuál va a ser el espacio de coordinación de las acciones conjuntas.

Aunque no necesariamente vamos a coincidir en todo con nuestros potenciales aliados, debemos ser



capaces de encontrar aquellos puntos de coincidencia y sobre esos puntos construir la alianza. Debemos evitar que diferencias secundarias se conviertan en un obstáculo para la construcción de estas alianzas.

Es importante analizar con cuidado el grado de vinculación que tenemos que con estos potenciales aliados, porque no será igual si son grupos cercanos con quienes ya hemos trabajado anteriormente o si son grupos con los que no tenemos mucha confianza ni cercanía.

Partiendo de la base que compartimos intereses comunes debemos desarrollar acciones que establezcan puentes entre las organizaciones y construyan confianza para poder trabajar juntos.

En base a todos estos elementos podremos definir todas las acciones más adecuadas para construir una sólida alianza y articulación que permita hacer una efectiva incidencia y así lograr que nuestra propuesta sea implementada por las autoridades e instituciones públicas.

**En tercer lugar, identificar a los actores que se opondrían a nuestra propuesta.** Son aquellos grupos o personas cuyos intereses son opuestos a los nuestros y por tanto, eventualmente se opondrán a nuestra propuesta.



Para definir nuestras acciones es muy importante conocer en profundidad a estos grupos, si tienen propuestas e influencia en las autoridades que van a tomar la decisión, si tienen una buena organización y recursos y si van a ejercer una oposición activa a nuestras propuestas. **Las acciones que encaramos deben tener como objetivo neutralizar las propuestas y argumentos que este sector tiene para oponerse a nuestra propuesta.**

Aunque casi siempre es inevitable una confrontación de posiciones con este grupo, habría que pensar también si es posible encontrar algunos puntos en común, para poder negociar acuerdos a partir de esos puntos en común. En todos los casos posibles, es importante

establecer vínculos con estos sectores, acordar espacios de diálogo y negociación, siempre que eso no afecte lo esencial de nuestra propuesta.

**Finalmente, hay que identificar aquellos actores que están indecisos o indiferentes.** Son aquellos grupos o personas que también podrían estar interesados en nuestra propuesta, pero que están indiferentes o indecisos por diferentes razones.

Es importante saber en primer lugar, qué importancia tendría que ellos se involucren activamente y si ésta participación podría ser decisiva a favor de nuestra propuesta. También es conveniente conocer la forma y grado de organización de estos sectores.

Es relevante conocer las razones de su indefinición o indiferencia: si es por desconocimiento y falta de información o porque no tienen suficiente confianza hacia nosotros.

Todos estos elementos analizados nos darán elementos para definir las acciones que permitan que ellos tomen partido a favor de nuestra propuesta.



## UN ESQUEMA PARA CONSTRUIR EL MAPA DE ACTORES O MAPA DE PODER

El siguiente cuadro es un esquema que puede ayudar a construir el mapa y las acciones que debemos encarar en el plan de incidencia:

ACTORES	CARACTERÍSTICAS	ACCIONES POSIBLES
<p><b>El blanco principal de la incidencia.</b></p>	<p>Es la autoridad o autoridades que van a decidir sobre la incorporación de nuestra propuesta en una política pública:</p> <p>¿Quién o quiénes son?</p> <p>¿Qué procedimientos siguen para tomar decisiones y en qué espacios?</p> <p>¿Cuál es su postura frente a nuestra propuesta? ¿Tenemos contacto con ellos? ¿Cuáles? ¿Conocen nuestra posición?</p>	<p>¿Qué tipos de acciones deberíamos realizar para lograr que aprueben una política pública que incorpore nuestras propuestas?</p>
<p><b>Aliados o potenciales aliados.</b></p>	<p>Son grupos, organizaciones o personas cuyos intereses pueden coincidir total o parcialmente con nuestras propuestas y por tanto, pueden ser nuestros aliados:</p> <p>¿Quiénes son y qué piensan sobre nuestra propuesta?</p> <p>¿Conocen nuestras propuestas y qué posición tienen respecto a ella?</p> <p>¿Cuáles son sus intereses? Están o no organizados? Cómo?</p> <p>¿Qué beneficios obtendrían si se aprueba nuestra propuesta?</p>	<p>¿Qué deberíamos hacer para que acompañen nuestra propuesta?</p>
<p><b>Opositores a nuestra propuesta.</b></p>	<p>Son aquellos grupos, personas u organizaciones cuyos intereses podrían ser afectados negativamente por nuestra propuesta:</p> <p>¿Quiénes son y desde dónde operan? Están organizados? Cómo?</p> <p>¿Cuáles son sus intereses y cuál es su posición respecto a nuestra propuesta?</p>	<p>¿Qué acciones deberíamos realizar para neutralizar sus posiciones?</p>

	<p>¿Tienen influencia sobre las autoridades que toman decisiones y sobre otros actores?</p> <p>¿Qué amenaza representan para nuestra propuesta?</p> <p>¿Tenemos algunos puntos en común con ellos?</p>	
<p><b>Actores indecisos o indiferentes.</b></p>	<p>Son aquellos grupos, personas u organizaciones que eventualmente podrían tener intereses comunes con nuestra propuesta, pero que no han tomado posición sobre la propuesta:</p> <p>¿Qué otros grupos podrían tener interés en el tema en el que queremos incidir?</p> <p>¿Por qué no han tomado una posición al respecto?</p> <p>¿Tienen información al respecto?</p> <p>¿Están organizados y qué importancia tendría su apoyo a nuestra causa?</p>	<p>¿Qué deberíamos hacer para que tomen posición a favor de nuestra propuesta?</p>

# 6.

## ANÁLISIS DE NUESTRAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES



**Analizar las fortalezas y debilidades de nuestra organización en relación al Plan de incidencia que queremos llevar adelante nos permitirá identificar las principales habilidades y capacidades que ya tenemos y que podemos aprovechar para hacer un trabajo organizado y también, nos permitirá identificar nuestras debilidades o falta de experiencia en este tipo de acciones.** Todo esto para planificar y desarrollar todas aquellas acciones de capacitación y formación que nos permita superar esas debilidades y así fortalecer nuestra organización para mejorar la implementación del Plan de incidencia.

Entonces, es conveniente hacer un inventario de habilidades de nuestros integrantes o de las diferentes organizaciones que conforman la alianza y precisar en qué áreas y ámbitos tenemos nuestras mayores debilidades.

**Algunas preguntas claves que nos ayudan a identificar y precisar nuestras fortalezas y debilidades son:**

- ¿En qué ámbitos tenemos mayores habilidades y capacidades desarrolladas: en articulación y movilización de nuestras bases, en negociar y trabajar con las autoridades, en desarrollar campañas dirigidas a la ciudadanía, en elaborar propuestas serias y técnicamente viables?
- ¿Nuestra organización es reconocida y tiene credibilidad en la sociedad y ante las autoridades y específicamente sobre el tema en el que vamos a incidir o en general es poco conocida y no nos relacionan con ese tema?
- ¿Tenemos buenos voceros/as con capacidad para argumentar ante las autoridades y otros actores sociales o hay muy poca experiencia en este ámbito?
- ¿En qué áreas y ámbitos tenemos nuestras mayores debilidades?
- Combinamos las protestas y movilizaciones con la elaboración de propuestas y otros tipos de acciones o tenemos experiencia en el uso combinado de diferentes acciones de acuerdo a las necesidades de incidencia?
- ¿Nuestra estructura interna tiene un funcionamiento regular con reuniones periódicas en las que se analizan y toman las decisiones en conjunto y se asumen responsabilidades de acuerdo a las capacidades y funciones que tiene cada persona o equipo de trabajo o todas las decisiones y tareas está sobrecargadas sobre un pequeño grupo?
- ¿Tenemos un equipo de comunicación conformado y con experiencia probada en utilizar diferentes estrategias y medios para comunicar tanto a nivel interno como externo o no?

## **Algunas orientaciones para hacer una planificación cuidadosa y detallada de todo lo que debemos hacer**

Todo el análisis previo que hacemos es para identificar qué acciones (de cabildeo, articulación, comunicación, etc.) se deben realizar para tener incidencia y lograr que la ciudadanía conozca y apoye nuestras propuestas y las autoridades definan una política pública que incorpore nuestras propuestas.

Todas las acciones deben incluirse en un esquema de planificación

que nos permita precisar todas las tareas que implica cada una de las acciones a realizar, en qué plazo, qué recursos vamos a necesitar para realizarlas y que persona o equipo es responsable de coordinar cada una de las acciones.

Es necesario definir cuál será el mecanismo para dar seguimiento a las acciones que se van realizando, porque ello nos va a permitir ir corrigiendo y ajustando en el mismo proceso las acciones para que sean efectivas. También es muy importante establecer la evaluación del Plan de incidencia.

## **LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA ES EL PASO INICIAL DE UN PROCESO DE INCIDENCIA**

### **ENTONCES DICHO PROCESO TIENE LAS SIGUIENTES PARTES O ETAPAS:**

- 1.** Construcción de Agenda (Problemas y Propuestas/Objetivos).
- 2.** Definición del Mapa de Actores.
- 3.** Análisis de fortalezas y debilidades de la organización.
- 4.** Elaboración e implementación del Plan de Incidencia (Actividades, Tareas, Responsables, Fecha/Plazos, Recursos necesarios).

# BIBLIOGRAFÍA

- Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana Construcción de agenda para la incidencia ante autoridades locales” Módulo 4 Proyecto de Apoyo a Organizaciones Locales. Julio 2011.
- Proyecto “Construyendo Políticas Públicas desde la Juventud; “Módulos de Capacitación” Alter Vida, Decidamos, Diakonia; Asunción 2010.



Analizar las fortalezas y debilidades de nuestra organización en relación al Plan de incidencia que queremos llevar adelante nos permitirá identificar las principales habilidades y capacidades que ya tenemos y que podemos aprovechar para hacer un trabajo organizado y también, nos permitirá identificar nuestras debilidades o falta de experiencia en este tipo de acciones. Todo esto para planificar y desarrollar todas aquellas acciones de capacitación y formación que nos permita superar esas debilidades y así fortalecer nuestra organización para mejorar la implementación del Plan la incidencia.

**CON EL APOYO DE:**



**Développement  
et Paix**

**DECIDAMOS**

CAMPAÑA  
POR LA EXPRESIÓN  
CIUDADANA

© **DECIDAMOS**

Campaña por la Expresión Ciudadana

Colón 1700 c/ París

Asunción, Paraguay

Teléfonos: (595 - 21) 425 850/2

Fax: (595 - 21) 421 888

comunicacion@decidamos.org.py

**www.decidamos.org.py**